

brantar las leyes divinas y humanas, y sin faltar á vuestra conciencia, dar una declaracion favorable á la acusada, me alegraré infinito de verme descargado del resto de las funciones penibles, que en caso contrario me quedan que llenar.

Los jurados se retiraron entonces á la sala reservada de sus deliberaciones.



CAPITULO VII.

Los jurados estuvieron una hora deliberando. Al entrar en la sala la atravesaron á pasos lentos, como hombres encargados de una terrible responsabilidad, y que tenian que llenar un deber penoso. El mas profundo silencio se restableció al instante en el auditorio.

El jefe ó presidente de los jurados, que en Escocia se llama el canciller del Jury, se adelantó ácia el presidente del tribunal, y despues de haberle saludado respetuosamente, le entregó un papel cerrado que contenia la declaracion del Jury. Los jurados quedaron en pie, mientras el presidente abrió el pliego y leyó en voz baja la declaracion, y la entregó con un aire de gravedad solemne al secretario del tribunal, para que la uniese por cópia al proceso. Quedaba aun una fórmula que llenar; fórmula de poca importancia en ella misma, pero que hace una impresion terrible, atendida la circunstancia en que se emplea. Se colocó sobre la mesa del tribunal una bujia encendida, y cuando la declaracion del Jury fue copiada, se

cerró el original bajo un pliego que selló el presidente para depositarle en el archivo segun costumbre, y se apagó la bujia. Todas las formalidades se ejecutaron con el mayor silencio. La accion de apagar la bujia, hizo presentir á los espectadores que asi se extinguiria bien pronto la vida de la infeliz que iba á ser juzgada. Esta operacion causa el mismo sentimiento que en Inglaterra el ver al juez cubrirse con su fatal sombrero. Entences el presidente mandó á Eufemia Deans que oyese la lectura de la declaracion del Jury.

Esta contenia, que el Jury, habiendo elegido á John Kirk por canceller, y á Tomas Moore por secretario, habia á la pluralidad de votos encontrado á Eufemia Deans culpable del crimen de que era acusada, pero que en atencion á su corta edad, y á las demas circunstancias de la causa, suplicaba unanimente al tribunal la recomendase á la clemencia del Rey.

-- Señores, dijo el presidente á los jurados; vos habeis hecho vuestro deber: deber penoso á la verdad. Yo no dejaré de transmitir vuestra recomendacion á los pies del trono, pero debo deciros que no tengo la mas leve esperanza de que se conceda la gracia que implorais para la

acusada. Vosotros sabeis que este crimen se ha multiplicado enormemente en este pais, y no hay duda de que el gobierno quiera prevenir su repeticion por un severo castigo.

En seguida preguntó á M. Novit si tenia que hacer alguna observacion que obstase á la pronunciacion de la sentencia. Este habia examinado con gran cuidado la declaracion del Jury, pero ésta se hallaba en regla, y se vió precisado á responder que nada tenia que observar.

El presidente despues de haber conferenciado un instante con los jueces, se dirigió de nuevo á la acusada, y la dijo que escuchase la sentencia del tribunal.

Eufemia se levantó con un aspecto que anunciaba mas tranquilidad y resolucion que habia manifestado hasta entences, y sobre todo al principio de la sesion. Los sufrimientos del alma, son como los del cuerpo; los primeros golpes son los mas dificiles de suportar, y ocasionan una especie de apatia que hace casi insensibles los que les siguen. Mandrin lo decia sufriendo el suplicio de la rueda, y todos los que han experimentado desgracias continuas, tiene una experiencia de ello.

-- Eufemia Deans, dijo el presidente; es un

deber penoso para mí el anunciaros, que vuestra vida se halla condenada por una ley severa hasta cierto punto, pero necesaria para hacer conocer á las que se encuentren en una situacion igual á la vuestra, el peligro á que se espone ocultando por una falsa vergüenza, la falta en que hayan incurrido. Negándonos á descubrir la vuestra á vuestra hermana, y á las demas personas de vuestro sexo, que la habian advertido, y cuya compasion hubierais merecido por vuestra buena conducta anterior, habeis contravenido á la ley que os condena, y os habeis hecho culpable, á lo menos, de haber olvidado las precauciones necesarias para asegurar la vida del ser que debiais dar á luz. ¿Qué se ha hecho éste? ¿Su desaparecimiento ó su muerte, es vuestra obra, ó de cualquiera otra persona? Esto es lo que Dios y vuestra conciencia no pueden ignorar. A pesar de la recomendacion que la humanidad de los jurados ha hecho en vuestro favor, yo no puedo daros ninguna esperanza de perdon. No conteis con que vuestra vida pueda prolongarse mas allá del término fijado por la sentencia pronunciada por el tribunal. Nosotros la hemos estendido todo lo que la ley permite, para de-

jaros ese tiempo mas de reconciliaros con el cielo. Podeis llamar á vuestro lado al ministro que querais escoger: no penseis ya mas en las cosas de este mundo, y preparaos por el arrepentimiento y la penitencia á la muerte y á la eternidad. Doomster, leed la sentencia.

Doomster era el verdugo principal de Edimburgo. El que ejerce estas funciones en Escocia, está encargado de leer las sentencias que imponen pena de muerte, y parece que pasando estas por su boca, adquieren un nuevo grado de horror.

Cuando Doomster se presentó para dirigirse á la mesa de los jueces, todo el mundo se apartó como por instinto, pues se hubiera mirado como manchado para siempre al que solo hubiese tocado sus vestidos. El mismo conocia que era el objeto del horror público, y como las aves que habitan en las tinieblas parecia solícito en substraerse á la claridad del dia.

Cuando el secretario le entregó la sentencia, él leyó en alta voz que el tribunal condenaba á Eufemia Deans á ser reconducida á la cárcel de Edimburgo, en la que permanecería seis semanas á contar desde aquel dia, y que á la espiracion de este término, seria lle-

vada á la plaza ordinaria de las ejecuciones para ser ahorcada en ella hasta que se siguiese su muerte.

Leido esto, Doomster desapareció semejante al espíritu maligno, que sale un instante de la morada de las tinieblas eternas para conducir los hombres al crimen, y se sepulta en ellas cuando su proyecto está cumplido: sin embargo, la funesta impresion que hizo su vista, duró largo tiempo despues de su partida.

La infeliz condenada, pues asi es como se debe ya llamarla, aunque más susceptible y menos sufrida que su padre y que su hermana, manifestó en aquella circunstancia que tenia á lo menos tanta fortaleza. Permaneció en pie ó inmóvil mientras se leyó la sentencia: cuando vió comparecer á Doomster, cerró los ojos; pero cuando se retiró este ser de mal agüero, ella fue la primera á romper el silencio.

-- Dios os perdone milords, dijo: no lleveis á mal que yo os manifieste este deseo; porque, ¿quién hay entre nosotros que no tenga necesidad de perdon? En cuanto á mi, yo no puedo vituperaros: habeis obrado segun vuestras conciencias. Si yo no he causado la muerte de mi desventurado hijo, todos vosotros habeis

visto qué he causado hoy la de mi desgraciado padre. Yo recibo vuestra sentencia como un castigo de Dios y de los hombres; pero Dios es más misericordioso para con nosotros, que lo que somos nosotros mismos los unos para con los otros.

El presidente levantó la sesion; Effie fue reconducida á la cárcel, y el pueblo salió de la sala con el mismo tropel que habia entrado, oprimiéndose ó empujándose unos á otros con los codos ó con los hombros para abrirse paso por medio de la muchedumbre. La mayor parte de los concurrentes al volver á sus ocupaciones ordinarias, olvidaron las diferentes sensaciones que habian experimentado: los curiales y demas sugetos que seguian la carrera del foro, endurecidos por la costumbre de ver escenas semejantes, no manifestaron más sensibilidad que los cirujanos, que ven practicar una operacion de su arte, y se retiraban discutiendo friamente el principio de la ley que habia servido á la sentencia que se acababa de pronunciar, los discursos de los abogados, y aun los del mismo presidente.

Los espectadores, cuyo corazon dá siempre más entrada á la compasion, acriminaban

la dureza del juez, que no habia dejado ninguna esperanza de perdon.

Venia muy al caso, dijo Mistriss Gowden, el decir á la pobre criatura, que se disponga para morir, cuando un hombre como M. Kirk ha intercedido por ella.

Si, vecina, dijo Miss Damahoy enderezando su talle flaco, con toda la dignidad de una vieja soltera; pero es menester verdaderamente poner un término á la mala conducta de la juventud de nuestro secso. No se ven por todas partes mas que muchachos, cuyas madres no han recibido la bendicion nupcial. Esto á la verdad es una vergüenza.

-- Vamos, vamos, vecina, le replicó Mistriss Gowden, es preciso saber vivir y dejar vivir, á los demas. Nosotras hemos sido jóvenes, y no debemos juzgar á las demas con tanta severidad.

-- ¿Nosotras hemos sido jóvenes? Mistriss Gowden, dijo Mis Damahoy: ¿Y qué quiere decir eso? ¿Intentais acaso tratarme de vieja?

-- No, vecina, pero debeis acordaros que erais ya mayor de edad, cuando se celebró el último parlamento en Escocia, y esto fue en 1707.

M. Plundamar, que daba el brazo á estas

dos señoras, vió que era peligroso el dejarlas tratar semejantes puntos de cronologia, y como deseaba conservar la paz y las relaciones de buena vecindad, se apresuró á hacer recaer la conversacion sobre el objeto de que se separaban.

-- El juez no nos ha dicho todo lo que podia, si hubiera querido, con respecto á la recomendacion á la clemencia del Rey. En esto hay ciertos rodeos propios de los jueces. Pero esto es un secreto.

-- Decidnosle, decidnosle; exclamaron al mismo tiempo las dos. La fermentacion ácida de su disputa se halló neutralizada por el poderoso alkali de la palabra *secreto*.

-- Aqui está M. Saddletree, que podrá decirlo mejor que yo, dijo M. Plundamar, pues yo lo se por él.

Saddletree se reunió con ellos en aquel momento, dando el brazo á su esposa, que parecia inconsolable.

Inmediatamente las dos señoras le dirigieron la ante-dicha pregunta, á la que no se hizo rogar para responder.

-- Ellos hablan de impedir la repeticion de

los infanticidios. ¿Creeis que los ingleses, nuestros antiguos enemigos, darian un ardite para impedir que nosotros nos matasemos unos á otros, parientes, conocidos, estrangeros, hombres, mugeres, en fin *omnas et singulas* como dice M. Crossmylooff? ¡No! ¡no! no es esta la razon que impedirá el perdon de Effie. Ved aqui el fondo del negocio. El Rey y la Reyna estan en tales términos incomodados por el asesinato de Portews, que no concederian el perdon de un solo escoces, aun cuando se tratase de ahorcar á todos los habitantes de Edimburgo, desde el primero hasta el último.

-- Dan por muy cierto, añadió miss Damahoy que el Rey Jorge arrojó su peluca al fuego, cuando supo la muerte de Portews.

-- Él ha hecho otro tanto por cosas menores, dijo M. Saddletree.

-- La Reyna ha rasgado sus guantes de rabia, añadió M. Plundamar; vos debeis haberlo oido decir; y aun refieren que el Rey ha dado de palos á Sir Roberto Walpole por no haber sabido contener al pueblo de Edimburgo. Pero yo no puedo creer que esto sea cierto.

-- Si; es cierto, replicó Saddletree, y que-

ria tambien dárselos al duque de Argyle.

-- ¡Dar de palos al duque de Argyle! esclamaron todos á la vez.

-- Si; contestó Saddletree, pero la sangre de Mac-Callummore no hubiera podido suportar esta afrenta.

-- El duque es un verdadero escoces, dijo Plundamar, un verdadero amigo de su pais.

-- Sin duda, fiel á su país y á su Rey, continuó Saddletree, y yo os lo probaré si quereis entrar en casa, porque hay cosas de que no es prudente hablar mas que *inter privatos parietes*.

Todo el mundo aceptó su proposicion: entrando en su tienda hizo salir de ella á sus aprendices, sacó de su bolsillo un pedazo de papel sucio y ya usado, y les dijo: -- Esto es fruta nueva; todo el mundo no os podria decir otro tanto. Esto es, ni mas ni menos, el discurso del duque de Argyle sobre la insurreccion [relativa á Portews. Vais á ver lo que contiene. Mi corresponsal lo ha comprado de un buhonero en el patio del mismo palacio á las barbas del Rey como suele decirse. Me lo han enviado pidiéndome la renovacion de una letra de cambio. A propósito, será menester

que os entoreis de esto *Mistriss Saddletree*.

La pobre señora estaba tan ocupada de la situacion de Effie que no habia oido nada de la conversacion que acabamos de referir; pero las palabras *renovacion de una letra de cambio*, la sacaron de su letargo. Inmediatamente se apoderó de la carta que le presentaba su marido, y habiéndose puesto sus anteojos, despues de haber limpiado cuidadosamente los vidrios, se entretuvo en leerla, mientras que su marido leia en alta voz y con tono de declamacion algunos pasages del discurso del duque.

-- » Yo no soy ministro; yo no lo he sido jamas, y no lo seré nunca.

-- No habia oido decir jamas, dijo *Mistriss Gowden*, que S. E. hubiese pensado en seguir la carrera de la iglesia.

M. *Saddletree* tuvo la atencion de explicar á dicha señora que se trataba allí de ser ministro de estado, y no ministro del evangelio, y continuó su lectura.

-- » Huvo un tiempo en que yo hubiera podido serlo, pero conocia bastante mi incapacidad para no ambicionarlo. Doy gracias á Dios por haber sabido hacerme justicia á mi mismo. Despues de mi entrada en el mundo, y pocos

han entrado mas jóvenes que yo, he servido siempre á mi Rey sin interés, con mi bolsillo, y con mi espada. He ocupado destino que he perdido, y si yo me veo privado mañana de los que poseo aun, mi fortuna y mi vida no estarán menos á la disposicion de mi soberano....

-- ¿ Pero qué se nos da á nosotros de todo eso, le dijo su muger interrumpiéndole? os divertis en charlar há del duque de Argyle, mientras ese *Martingale* va á hacernos una bancarrota de cincuenta libras. ¿ Y el duque las pagará? Yo creo que haria mejor en pagar sus propias deudas. Pronto hará seis meses que nos debe mas de cien libras por la obra que se hizo para él la última vez que estuve en *Royston*. Pero yo no tengo la paciencia para oír hablar de duques. Allá arriba está el pobre *Deans* y su hija, que nos dan bastante en que ocuparnos. Sentaos vecinos, yo no os despido, pero creo que con sus tribunales de justicia, sus parlamentos y sus duques este pobre hombre perderá la cabeza.

Los vecinos no aceptaron la oferta que les hizo *Mistriss Saddletree* y se retiraron, pero *Saddletree* dijo al oído á *Plundamar* que iria á

buscarle dentro de una hora al cafe de Mac-Croskie, y que tendria cuidado de ponerse en el bolsillo el discurso del duque.

Desembarazada de sus huéspedes Mistriss Saddletree fue á ver á David Deans y á su hija, que habian aceptado la hospitalidad que les ofreció en su casa.



CAPITULO X.

Cuando Mistriss Saddletree entró en la habitacion que ocupaban sus huéspedes, halló las ventanas medio cerradas. La debilidad que habia sucedido al desmayo del anciano, obligó á su hija á ponerle en la cama. Las cortinas de ésta se hallaban corridas, y Jeanie estaba inmóvil sentada al lado de su padre, que dormia. Mistriss Saddletree era una excelente muger, muy compasiva, pero ignoraba absolutamente la delicadeza del trato; así abrió inmediatamente todas las ventanas, recorrió las cortinas, y dirigiéndose á M. Deans, le exhortó á que se armase de paciencia, á que se levantase y á que suportase sus penas como hombre de carácter y con toda resignacion. No hizo la menor atencion á las señas que la dirigia Jeanie, ni á sus esfuerzos para detenerla, y solo por el silencio de Deans, conoció que estaba durmiendo.

-- ¿Se ha concluido ya todo? le preguntó